



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

COMISIÓN PERMANENTE  
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA.

“2020, año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano.”

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2020.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y votación de los siguientes dictámenes:
  - a. DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE, PRIMERO.- SE REFORMA EL ARTÍCULO 102; TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 286 BIS; EL INCISO I) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 291; EL OCTAVO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 411; EL ARTÍCULO 661, LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 2432; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2436 Y EL ARTÍCULO 2437 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE OAXACA; SEGUNDO.- SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 34; EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 274; EL ARTÍCULO 380, EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 659; EL ARTÍCULO 664 OCTIES Y EL ARTÍCULO 669 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE OAXACA. (EXP. 70)
  - b. DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 413 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. (EXP. 455)
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.